



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de febrero de 1989

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia, que celebran por una parte, la C. Licenciado María Guadalupe Alcalá González, Notario Público Titular Número Veinticinco del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y por la otra la C. Licenciado María Guadalupe Ponce Torres, Notario Público Titular Número Cuarenta y Uno del mismo Distrito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal, y en términos de las siguientes:

CL A U S U L A S

PRIMERA. La C. Licenciado María Guadalupe Alcalá González, y la C. Licenciado María Guadalupe Ponce Torres, Notarios Públicos Números Veinticinco y Cuarenta y Uno del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se obligan por el presente convenio a suplirse recíprocamente en sus funciones en los casos y términos a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan.

SEGUNDA. Ambos notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su Notaría por lo menos con tres días de anticipación. Asimismo, se obligan a dar oportunamente los avisos de Ley a la Dirección de Gobernación y Archivo General de Notarías, a efecto de que tenga plena validez el presente Convenio.

TERCERA. Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de este convenio, será gratuita.

CUARTA. El presente convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridos por el mismo.

QUINTA. Este convenio deberá presentarse en la Dirección General de Gobernación, para los efectos del Artículo 23 de la Ley del Notariado Estatal.

En este convenio no hay error, dolo, ni violencia, por lo que las partes que intervienen renuncian a anularlo por cualquiera de estas causas.

El presente convenio se firma en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día veintidos de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

El Notario Público Titular Número Veinticinco.
Lic. María Guadalupe Alcalá González.—Rúbrica.
El Notario Público Titular Número Cuarenta y Uno.
Lic. María Guadalupe Ponce Torres.—Rúbrica.

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de febrero de 1989 : No. 30

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia recíproca, que celebran por una parte, la C. Lic. Ma. Guadalupe Alcalá González, Notario Público Titular No. 25 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., y por la otra la C. Lic. Ma. Guadalupe Ponce Torres, Notario Público Titular No. 41 del mismo distrito.

CONVENIO de suplencia recíproca, que celebran por una parte la C. Lic. Ma. Guadalupe Ponce Torres, Notario Público No. 41 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., y por la otra el C. Lic. José Luis Bobadilla Pérez, Notario Público No. 40 del mismo distrito.

AVISOS JUDICIALES: 509, 510, 511, 512, 513, 514, 517, 518, 519, 526, 522, 524, 525 y 338.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 477, 520, 521, 516, 515, 508, 527, 585, 586, 394, 523, 528 y 529.

CONVENIO De suplencia recíproca, que celebran por una parte la C. Lic. Ma. Guadalupe Ponce Torres, Notario Público Número Cuarenta y Uno, Titular de la Notaría Pública Número 41, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y por la otra el C. Lic. José Luis Borbolla Pérez, Notario Número Cuarenta del mismo distrito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal, y en términos de las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA. La C. LIC. MA. GUADALUPE PONCE TORRES y el C. LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notarios Públicos Números Cuarenta y Uno y Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se obligan por el presente convenio a suplirse en sus funciones en los casos y términos a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan.

SEGUNDA. Ambos Notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su Notaría, por lo menos con tres días de anticipación. Asimismo se obligan a dar oportunamente los avisos de Ley a la Dirección de Gobernación y Archivo General de Notarías, a efecto de que tenga plena validez el presente Convenio.

TERCERA. Conviene las partes, que la suplencia a que se refiere la Cláusula Primera de este convenio, será gratuita.

CUARTA. El presente Convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridos por el mismo.

QUINTA. Este Convenio deberá presentarse en la Dirección General de Gobernación, para los efectos del Artículo 23 de la Ley del Notariado Estatal.

En este Convenio no hay error, dolo, ni violencia, por lo que las partes que intervienen renuncian a anularlo por cualquiera de estas causas.

El presente Convenio se firma en Tlalnepantla, Estado de México, el día tres del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

El Notario Público Titular Cuarenta y Uno,

Lic. Ma. Guadalupe Ponce T.—Rúbrica.

El Notario Público Titular Cuarenta,

Lic. José Luis Borbolla P.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

MARCOS B. VARGAS MENDOZA en el expediente 52/989, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en el poblado de Calimaya, México, precisamente en la calle de José María Morelos y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.10 m con Francisco Cejudo Tarango; al sur: 14.50 m con Juan Noé Vargas Mendoza; al oriente: 12.05 m con calle Morelos y al poniente: 12.05 m con Enrique Castro C. por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

Expediente No. 48/89, **ANTONIA ARACELI VARGAS MENDOZA** promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, sobre un inmueble ubicado en la calle de J. Ma. Morelos en el municipio de Calimaya de Díaz González, México, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Juan Noé Vargas Mendoza; al sur: 13.00 m con calle Prisciliano Díaz González; al oriente: 13.70 m con calle J. Ma. Morelos; al poniente: 13.70 m con Enrique Castro C.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos edictos en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

JUAN NOE VARGAS MENDOZA en el expediente 53/989 promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble que se ubica en la calle de José María Morelos en el poblado de Calimaya, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.50 m con Marcos B. Vargas Mendoza; al sur: 13.00 m con Araceli Vargas Mendoza; al oriente: 12.95 m con calle Morelos y al poniente: 12.95 m con Enrique Castro Césaro.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 3 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

509.—13, 16 y 21 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1302/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Norberto Cienfuegos Sotelo, la C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados que es una lavadora marca General Electric modelo Condesa redonda de color blanco y negro de 21 pulgadas, marca Stromber Corlson en mueble acabado poliéster de 4 patas modelo 38K2, sirviendo de base para el remate la cantidad de seiscientos mil pesos 00/100.

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores. Toluca, México, a 6 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 510.—13, 14 y 15 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SR. FELIPE BULLON VILLALOBOS.

El Sr. MANUEL MOSCOSA PALLARES, promueve en su contra en el expediente 2342/87, juicio usucapión, y otras prestaciones, ignorándose su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber al demandado, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la segunda publicación, fijándose en la puerta del tribunal una copia de la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Noticiero periódico que se editan en Toluca, México, dado en Cuautitlán, México, a los 5 días del mes de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 511.—13, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SR. FELIPE BULLON VILLALOBOS.

El Sr. JOSE LINO SOTO ARRIAGA, promueve en su contra en el expediente 2344/87, juicio usucapión y otras prestaciones, ignorándose su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber al demandado, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la segunda publicación, fijándose en la puerta del tribunal una copia de la demanda por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Noticiero periódico que se editan en Toluca, México, dado en Cuautitlán, México, a los 5 días del mes de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 512.—13, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CIRILA GARCIA BALTAZAR, bajo el expediente número 250/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtla, de este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.60 m con Eleuterio Oropeza Zamora; al sur: 27.60 m con Marcelo Baltazar; al oriente: 6.70 m con Irene Baltazar; al poniente: 7.75 m con calle 16 de Septiembre, con una superficie aproximada de 199.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica. 513.—13, 16 y 21 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número: 877/88

Tercera Secretaría

MIGUEL RODRIGUEZ ESPINOZA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Axuchco", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, perteneciente al municipio de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 78.00 m con Manuel Durán; al sur: 76.50 m con Fernando Peralta; al oriente: 40.00 m con Ermenegildo Espinoza; al poniente: 40.00 m con Maria Paula Velázquez, con una superficie total aproximada de 3090.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 514.—13, 27 febrero y 14 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1089/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Antonio Orendain Vallín, como apoderado del Banco Internacional, S.N.C., en contra de Ejido el Depósito Grupo de Trabajo Solidario Providencia Número Uno y otros, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las once horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga lugar de primera almoneda de remate de: una camioneta Pickup, modelo 1982, con número de serie 1703LBM 100146 con Registro Federal de Automóviles 5998335, de color blanco, con golpe en salpicadera del lado derecho, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Méx., por tres veces dentro de tres días, debiéndose fijar los avisos correspondientes en convocación de postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 15'600,000.00 (quince millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México a siete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Crecencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 517.—13, 16 y 21 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 876/988, CLEMENCIA ZAMUDIO DE MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calzada de Metepec sin número, de la población de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle privada que mide 3.00 m de ancho; sur: 10.00 m con Alberto González López; oriente: 15.00 m con Sebastián Salinas Ramírez; y poniente: 15.00 m con la calzada de Metepec, con una superficie total de 150.00 m.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan dentro del término de ley en tiempo. Toluca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

518.—13, 16 y 21 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 109/89, PANFILO VILLANUEVA ADAYA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Texcacuac", ubicado en Atlautla, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m con Romualdo Villanueva; sur: 30.00 m con baranca; oriente: 230.00 m con Luis Villanueva; poniente: 240.00 m con Miguel Estrada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

519.—13, 16 y 21 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAIME MENDEZ GULIAS.

CARLOS NORIEGA GARCIA, en el expediente marcado con el número 2050/88, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapición, respecto del lote de terreno número 20, así como la mitad del terreno se dice lote de terreno número 19, de la manzana 88, de la Col. México, primera sección de esta misma ciudad, Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 21; al sur: 25.00 m con mitad del lote 19; al oriente: 15.00 m con lote 10, y mitad del lote 11; al poniente: 15.00 m con calle Bernardo Couto, que tiene una superficie total de 375.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, siguientes a la fecha que se publique el edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples, apercibido para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que si no lo hace las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, Dadas las presentes a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

526.—13, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1771/1984, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Rabales endosatario en procuración de Banco BCH, S.N.C., en contra de Héctor Lara Rodríguez y María Inés Ana Treviño de Lara, el ciudadano juez dictó un auto señalado las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una casa habitación y lote de terreno ubicado en privada Rincón del Parque número 102; fraccionamiento "Rincón del Parque", en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 11.80 m con avenida Juárez, o camino de San Mateo; suroeste: 10.00 m con privada Rincón del Parque o calle de su ubicación; noroeste: 12.50 m con lote de terreno 11-B; suroeste: 19.50 m con lote terreno No. 10, superficie 162.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., convóquense postores, Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

522.—13, 15 y 17 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 145/989, ANGELICA MORALIS MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación de documento, respecto del contrato privado de Compra-Venta que celebrará la promovente con su señora madre Agustina Martínez Peralta, de un predio urbano ubicado en Santa María Totoltepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 87.70 m con Luis Fonseca; al sur: 87.70 m con Josefina Peralta; al oriente: 23.00 m con Bernardino Martínez y Sixto Villanueva; y al poniente: 23.00 m con Eleazar Mejía, con una superficie de 2,017.10 metros cuadrados. Para el efecto de inmatricular el predio descrito mediante resolución judicial.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, febrero 8 de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

524.—13, 27 febrero y 14 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SABINA SANCHEZ DE GOMEZ.

TERESA GARCIA SOLIS, en el expediente 2075/88, le demanda la usucapición del lote de terreno número 27, de la manzana 27, de la colonia Ampliación Romero sección las Fuentes en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.00 m con lote 24; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colla.—Rúbrica.

525.—13, 23 febrero y 8 marzo

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 31/89.

TERCERA SECRETARIA.

JERONIMO MUÑOZ REYES promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio urbano ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacan, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Maurilio Muñoz Reyes; al sur: 15.00 m con Dolores Morales de Ruiz; al oriente: 30.00 m con calle privada; y al poniente: 30.00 m con Maurilio Muñoz Reyes: con una superficie de 450.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

338.—30 enero, 13 y 27 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1342/88, ENRIQUE AGUILAR AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 109.00 m con camino, sur: 184.00 m con Cornelio Godínez, oriente: 100.80 m con camino, poniente: 152.88 m con José Soledad Aguilar.

Superficie aproximada de: 18,594.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1338/88, MARTHA PASTEN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: noroeste, 46.39 m con ejido, sur: 48.41 m con carretera, oriente: 268.74 m con Isabel Leticia Pastén Portal, poniente: 236.74 m con Nazario Agustín César Pastén.

Superficie aproximada de: 9,270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1339/88, NAZARIO AGUSTIN CESAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: noroeste, 61.66 m con ejido, sur: 60.19 m con carretera, oriente: 236.74 m con Martha Pastén Ramírez, poniente: 197.65 m con Raúl Pablo Pastén.

Superficie aproximada de: 9,268.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 11/989, SALVADOR ROGELIO LEZAMA PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx, mide y linda: norte: 31.00, 10.80 y 10.60 m con Domingo Bautista, sur: 33.20, y 21.60 m con Abundio Bautista, oriente: 7.60, 19.90 y 10.50 m con Pablo Hernández y Domingo Bautista, poniente: 16.90 m con Lenadro Domínguez.

Superficie aprixamada: 1,472.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 75/989, ANDRES TAPIA CRESCENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, mide y linda: norte: 86.90 m con María Crescencia, sur: 89.67 m con Narciso Cirilo Mendieta, oriente: 42.26 m con Delfino Tapia, poniente: 47.32 m con María Crescencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 74/989, ANDRES TAPIA CRESCENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx, mide y linda: norte: 84.80 m con barranca, sur: 88.90 m con María Crescencia, oriente: 93.90 m con Carretera, poniente: 93.70 m con María Crescencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 71/989, MARIA LUISA SANDOVAL ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 97.00, 11.00, 19.00 y 49.00 m con Leonila Uribe, Bonifacio Gutiérrez y José Monroy, sur: 92.00 m con Barranca, oriente: 16.00, 35.00, 23.00, 25.00, 36.00, 23.50, 33.00, 22.00, 13.00, 19.90, 14.20 y 18.10 m con Calzada de San Nicolás, poniente: 45.00 y 145.00 m con Natafia Pérez y Alberto Jiménez.

Superficie: 2-29-90 Has. construc. 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 63/989, CIRILO RUIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Loma, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 72.80 m con Severiana Pérez, sur: 50.00 m con Andrés Torrijos, oriente: 70.00 m con Sabino Ruiz, poniente: 70.00 m con Andrés Torrijos.

Superficie: 3,920.00 m². construc. 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 60/989, ALICIA VELASCO DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 2 en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 20.00 y 13.82 m con Ernesto Monroy Becerril y Valencia Mercado A. sur: 2.60, 16.07 y 19.60 m con Josefina Cruz Plata y otra de 3.55 m oriente: 4.75 y 13.95 m con Ma. de la Luz Velasco y Leopoldo Sanabria, poniente: 20.80 m con Ernesto Monroy Becerril.

Superficie aproximada: 588.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 43/989, ARTEMIO SANCHEZ BALDERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo Méx., mide y linda: norte: 37.00 m con Rosa Fuentes Vázquez, sur: 37.00 m con Mario Fuentes Vázquez, oriente: 27.00 m con Mario Fuentes Vázquez, poniente: 27.00 m con Mario Fuentes Vázquez.

Superficie aproximada: 999.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 54/989, MARIO FUENTES VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 180.00 m con Froylán Fuentes Garduño, sur: 135.50 m con Armando Fuentes Garduño, oriente: 107.40 m con Rosa Fuentes Vázquez y Francisco García, poniente: 78.00 m con Gerardo Chavarría.

Superficie: 14,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 62/989, ARISTEO LEGORRETA FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joyita" poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: 131.15 m y 7.00 m con Barranca, sur: 74.60, 43.70 y 10.00 m con J. Paz Maya, oriente: 55.50 y 20.00 m con camino vecinal a Bassoco, poniente: 36.00 m con camino vecinal a Venta del Aire.

Superficie: 5,861.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 77/989, MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 71.30 m con Roberto Guadarrama, sur: 31.50 m con río, oriente: 208.00 m con Hermas Figueroa, poniente: 215.00 m con Ventura Sánchez.

Superficie aproximada: 10,795.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 33/989, JUANA MARTINEZ DE LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapaxco, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 36.00, 40.50, 16.25, 23.50, 89.95 y 49.50 m con camino a La Magdalena, sur: 19.50, 5.00, 6.50, 11.00, 18.50, 13.00, 7.50, 12.00, 8.50, 10.00, 7.50, 8.00, 7.00, 5.00, 9.50, 12.50, 19.50, 11.00 y 36.00 m con río, oriente: 34.50, 13.00, 15.00 y 22.50 m con Abel Fuentes y Nazario López, poniente: 12.00, 16.00, 36.00, 10.00 y 8.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 28,617.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp 38/989, JESUS VALENCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Bocto, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 102.80 y 28.00 m con canal general y Otilio García, sur: 28.00, 102.80 y 27.50 m con Canal de Riego, carretera a Bocto y Jesús Navarrete, oriente: 914.15 y 85.15 m con Jesús Navarrete, poniente: 85.15, 458.95, 150.00 y 305.20 m con Jesús Navarrete, Manuel Ordóñez, Jesús Navarrete y Otilio García.

Superficie aproximada de: 96,316.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 561/988, GUILLERMO GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 10.05, 3.95, 2.65, 2.90 y 4.10 m con Familia Gutiérrez González, sur: 15.40 m con callejón, oriente: 6.40 m con Avenida Constitución, 1.90, 0.80, y 2.60 m con Familia Gutiérrez González, poniente: 5.10, 4.65, 7.10 y 3.60 m con Jorge Gutiérrez, 2.05 y 3.20 m con familia Gutiérrez González.

Superficie aproximada: 153.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 559/988, MA. DE LOS ANGELES GUTIERREZ DE RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles: avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: predio uno.—norte: 13.55 y 6.10 m con Jacinto Salinas, sur: 9.90 y 1.50 m con Ma. Teresa Gutiérrez y Manuel Cohén, oriente: 1.00, 13.80 y 5.10 m con Manuel Cohén y Jacinto Salinas y Poniente: 15.70 m con Francisca Patricia Gutiérrez. Superficie: 315.56 m². predio dos: norte: 6.20 y 2.90 m con Francisca Patricia Gutiérrez: 9.10 m con Ma. Teresa G. de Martínez, oriente: 5.15 m con Francisca Patricia Gutiérrez y Poniente: 5.15 m con calle Constitución.

Superficie aproximada: 46.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 358/988, FRANCISCA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Constitución, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 4.20 y 21.10 m con Tomás Vargas y Jacinto Salinas, sur: 9.10 y 16.30 m con Ma. de los Angeles Gutiérrez, oriente: 15.70 m con Ma. de los Angeles G. de Rueda, poniente: 3 líneas, 5.15, 5.15 y 5.25 m con calle Constitución, Tomás Vargas y Ma. de los Angeles G. de Rueda.

Superficie aproximada: 326.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 560/988, EMILIO GUTIERREZ GONZALEZ Y HERMANOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constitución No. 8 en El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 17.01 m con Antonio Chew, sur: 3.05, 3.75, 2.75 y 10.05 m con Guillermo Gutiérrez González, oriente: 7.30 m con avenida Constitución, 3.10 y 2.10 m con Guillermo Gutiérrez González, poniente: 2.76 con Guillermo Gutiérrez González y 15.00 m con Antonio Chew.

Superficie aproximada: 265.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 562/988, JORGE GUTIERREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón La Aurora, en el municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 15.90 m con Antonio Chew y 1.75 m con Guillermo Gutiérrez González, sur: 12.90 m con callejón, oriente: 5.10, 4.60 y 7.10 m con Guillermo Gutiérrez González, poniente: 7.80 m con Emilio Gutiérrez González.

Superficie aproximada: 178.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

520.—13, 16 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1341/88, MIGUEL AGUILAR ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 140.00 m con camino; sur: 82.00 m y 40.00 m con camino; oriente: 108.00 m con camino; poniente: 20.00 m con camino. superficie aproximada de: 7116.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 1340/88, BERNARDO AGUILAR ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 244.00 m con barranca; sur: 245.00 m con barranca y 86.00 m con Marcial Chávez; oriente: 236.00 m con Marcial Chávez y 140.00 m con Faustino R.; poniente: 300.00 m con Gregorio Santellán y Perfecto Santellán. superficie aproximada de: 82,051.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero.

Exp. 1337/88, ERNESTO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xamimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m con Cayetano Flores; sur: 32.00 m con terreno de Cayetano Flores; oriente: 5.00 m con el mismo terreno del vendedor; poniente: 7.00 m con callejón, superficie aproximada de: 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1321/88, SANTIAGO PEREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Ariel Rodríguez; sur: 25.00 m con Arnulfo García; oriente: 15.00 m con la señora Ventura Arce Vda.; poniente: 15.00 m con calle, superficie aproximada de: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1303/88, MARCELINO ROBLES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.35 m con Alfredo Pérez Serrano; sur: 40.00 m con camino; oriente: 11.65 m con calle; poniente: 10.00 m con Alfredo Pérez Serrano, superficie aproximada de: 411.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1299/88, HECTOR MARTIN RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Jerónimo Ramírez; sur: 25.00 m con calle; oriente: 42.00 m con calle; poniente: 43.00 m con Jerónimo Ramírez, superficie aproximada de: 1,062.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 12/89, RICARDO CONTRERAS CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con el vendedor; sur: 25.00 m con el vendedor; oriente: 10.00 m con el vendedor; poniente: 10.00 m con camino al panteón, predio denominado "El Calvario", superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 7/89, AGUSTINA HERNANDEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 127.00 m con barranca; sur: 63.00 m con Gumersindo de Jesús; oriente: 127.00 m con barranca; poniente: 50.00 m con José Isabel Hernández Sánchez, predio denominado "La Loma", superficie aproximada de: 8,407.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 6/89, IGNACIA RODRIGUEZ DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatpec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.50 m con carretera; sur: 10.50 m con terreno; oriente: 19.00 m con terreno; poniente: 19.00 m con terreno, predio denominado "Liberaco o Deveraco", superficie aproximada de: 199.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 5/89, MARIA JIMENEZ VIUDA DE QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Romero; sur: 20.00 m con Alberto Cortez; oriente: 15.00 m con camino; poniente: 15.00 m con Celestino Romero, predio denominado "San Antonio", superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1372/88, RAUL PABLO PASTEN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Oxapasco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén Ramírez, oriente: 76.00 m con Martha Pastén Ramírez, poniente: 76.00 m con Teresa Pastén Ramírez, superficie aproximada de: 1,976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1368/88, TERESA PASTEN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapasco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Raúl Pablo Pastén Hernández; poniente: 76.00 m con Gilberto Pastén R., superficie aproximada de: 1,976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1367/88, VICTOR FEDERICO RODRIGUEZ PASTEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapasco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Felipe F. y Rafael de apellidos Ayala Pastén; poniente: 76.00 m con Martha Pastén, superficie aproximada de: 1,976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1301/88, FORTINO PACHIECO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Alejandro López; sur: 25.00 m con Aquileo Pacheco; oriente: 7.50 m con Isidoro Franco; poniente: 7.50 m con callejón, superficie aproximada: 187.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1294/88, ALFONSO CESAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con el vendedor Gonzalo Espinoza Espinoza; sur: 15.00 m con calle Porfirio Díaz; oriente: 20.00 m con barranquilla; poniente: 20.00 m con Gonzalo Espinoza Espinoza, superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1307/88, FEDERICO PEDRO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 247.00 m con calle; sur: 194.00 m con Ebaristo Coronel; oriente: 126.00 m con calle; poniente: 90.00 m con calle, superficie aproximada de: 23,815.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 25/89, MARCIAL CHAVEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 86.00 m con Lucio Aguilar; sur: 80.00 m con barranca; oriente: 236.00 m con Ostolio Aguilar; poniente: 236.00 m con Lucio Aguilar, predio denominada "Liebreco", superficie aproximada de: 19,588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1297/88, TOMAS ZALAZAR ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m con Guadalupe Zalazar; sur: 63.00 m con Alejandro, Cayetano, Mariano Aguirre Quezada y Francisco Zalazar Quezada; oriente: 16.00 m con Ruperto Enciso; poniente: 18.80 m con calle Zaragoza, superficie aproximada de: 1,116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1369/88, FELIPE FERNANDO y RAFAEL AYALA PASTÉN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 65.00 m con calle; sur: 65.00 m con Susana y Fabiola Ayala Pastén; oriente: 236.00 m con Mauro Velázquez Ortega; poniente: 76.00 m con Víctor Federico Rodríguez y 160.00 m con Gilberto Pastén Ramírez superficie aproximada de: 15,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de enero de 1989.—C. Registrador Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 1371/88, MARTHA RABADAN PASTÉN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m con camino; sur: 26.00 m con Gilberto Pastén R.; oriente: 76.00 m con Víctor Federico Rodríguez Pastén; poniente: 76.00 m con Braulio Pastén R., superficie aproximada de: 1,976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 2/89, RAFAEL ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.50 m con Mercedes Espinosa y Marcos Vargas; sur: 7.60 m con calle Porfirio Díaz y 20.00 m con Manuel Espinosa y Luis Hernández; oriente: 17.00 m con Celia Huerta; poniente: 43.00 m con Anastacio Pacheco González, predio denominado "Cerrito", superficie aproximada de: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

Exp. 3/89, MERCEDES ESPINOSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con calle Leona Vicario; sur: 12.00 m con Rafael Espinosa R.; oriente: 18.70 m con Celia Huerta; poniente: 28.00 m con Marcos Vargas y Rafael Espinosa, predio denominado "El Cerrito", superficie aproximada de: 277.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 164/678/88, LUCIO ALEJANDRO MERCADO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 9.70 m con Luisa Díaz

Garduño; sur: 9.70 m con calle Isidro Fabela; oriente: 22.60 m con Miguel Cedillo; poniente: 22.60 m con Cristina Martínez Jardón, superficie aproximada de: 219.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9242/88, FRANCISCO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.50 m con Macario Montes de Oca; sur: 6.50 m con calle; oriente: 33.50 m con Telésforo García; poniente: 33.50 m con Fidel Moreno, superficie aproximada de: 217.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9557/88, CARMELO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 10, San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Cuauhtémoc; sur: 12.80 m con Juventino Mejía; oriente: 14.00 m con Félix Mejía; poniente: 14.00 m con Fidel Sánchez, superficie aproximada de: 179.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

521.—13, 16 y 21 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 734/88, IGNACIO VELAZQUEZ ARAUJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 431.00 m con Luis Colln, sur: 205.50 m con arroyo y Matías Ortega, oriente: 498.00 m con Dionicio Pedro Ruiz, poniente: 267.50 m con Arroyo y camino real.

Superficie aproximada: 14-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

516.—13, 16 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1023/88, CARMEN GARCIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Los Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 63.00 m con Tomás Sánchez Velázquez, sur: 58.00 m con Leopoldo Martínez Esquivel, oriente: 65.00 m con Leonor Castro Rojas, poniente: 68.60 m con Luz Esquivel y Barranca.

Superficie aproximada: 4,023.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

515.—13, 16 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 39/81/89, JOSE LUIS AVILEZ ELIZALDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble una casa ubicada en el municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda, norte: 7.10 m con Rosario Omaña Vda. de G. sur: 7.10 m con calle de León Guzmán, oriente: 16.28 m con Marcelino Gómez López, poniente: 16.28 con Sec. de Francisco Díaz Bobadilla.

Superficie: 115.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

508.—13, 16 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 368/88 C. ROGELIO CRUZ CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Calvario Buenavista, denominado la "Trinidad", municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: al norte: 27.90 m con Zocorro Zantillán, al sur: 17.10 m con Fernando Salvador, al oriente: 39.70 m con Fernando Salvador, y al poniente: 46.40 m con la carretera.

Superficie aproximada de: 968.625 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

527.—13, 16 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 367/88 C. ONOFRE LUIS SALVADOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: al norte: 15.00 m 20.10 m y 8.70 m en línea quebrada con Claudio Luis Salvador, al sur: 43.20 m con camino vecinal, al oriente: 72.50 m con Cristóbal Cruz Alberto, y al poniente: 84.40 m con Odilón Gil y Leonardo Luis.

Superficie aproximada de 3,478.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

597.—13, 16 y 21 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número 29448, de fecha 2 de junio de 1988, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que los señores OSWALDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y CARMEN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, presentaron el testamento público abierto, así como el acta de defunción de la señora CARMEN FRANCISCA DOMINGUEZ SOBERANIS VIUDA DE DOMINGUEZ, el primero reconociendo sus derechos hereditarios, y la segunda aceptando el cargo de albacea, teniéndose por radicada la sucesión.

La señora CARMEN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, albacea de la sucesión manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Atentamente.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1988.—Lic. Roque René Santín Villavicencio, Notario Público No. Uno.—SAVR 421117.—Rúbrica.

385.—2 y 13 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número 29466, de fecha 9 de junio de 1988, pasada ante mi fe, consta que los señores VICENTA MALVAEZ GARATACHEA VIUDA DE MALVAEZ, ERASIO, MARIO y J. YNES, los tres de apellidos MALVAEZ MALVAEZ, presentaron el testamento público abierto, así como el acta de defunción de la señora FERMINA SANCHEZ MALVAEZ, y reconocieron sus derechos hereditarios, aceptando el cargo de albacea la primera de los mencionados, teniéndose por radicada la sucesión.

La señora VICENTA MALVAEZ GARATACHEA VIUDA DE MALVAEZ, albacea de la sucesión manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Atentamente.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1988.—Lic. Roque René Santín Villavicencio, Notario Público No. Uno.—SAVR 421117.—Rúbrica.

386.—2 y 13 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 10,125, del volumen 133, de fecha 30 de diciembre de 1988, otorgada ante mí, el señor JUAN MANUEL MARTINEZ SOTOMAYOR, en su calidad de albacea y único y universal heredero, radicó en esta notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION MEDINA NORIEGA, y aceptando el cargo de albacea conferido, protestó su fiel desempeño, manifiesta que va a proceder a la formación de inventario y avalúos del bien que constituye el acervo hereditario.

Para su publicación de acuerdo con la ley por dos veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "La Prensa", expedida la prensa.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1989.—Lic. María Pineda Torres.—Rúbrica.
394.—2 y 13 febrero.

BACARDI Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.

TULTITLAN, MEX.

CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad para la celebración de una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo a las 10:30 horas del día 24 de febrero de 1989, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro No. 4431, municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración;
- II. Presentación de la información financiera con cifras al 31 de diciembre de 1988;
- III. Informe del comisario de la sociedad;
- IV. Resoluciones sobre los puntos que anteceden;
- V. Aplicación de las utilidades sociales;
- VI. Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración;
- VII. Designación de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1989;
- VIII. Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y del comisario de la sociedad.
- IX. Ejecución de las resoluciones adoptadas; y,
- X. Acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas probarán la propiedad de sus acciones con las inscripciones que constan en el libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, el cual se cerrará el día 17 de febrero de 1989 y se volverá a abrir el día 27 del mismo mes y año, y, en tal virtud, no se hará inscripción alguna de transferencia de acciones durante el lapso de cinco días hábiles aquí fijado. Igualmente, para asistir a la asamblea, podrán los accionistas depositar los títulos de sus acciones en el Instituto para el Depósito de Valores, o bien, a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la asamblea, en la Tesorería de la Sociedad o en alguna institución bancaria del país o

del extranjero, la que en tal caso deberá notificar a dicha tesorería sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a quien el depositante hubiere designado como su apoderado para representarlo en la asamblea, en la inteligencia de que los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial, o mediante simple carta poder.

Tultitlán, Edo. de México, a 24 de enero de 1989.

Consejo de Administración

Lic. Francisco Fernández Cucto.—Rúbrica.
Secretario.

523.—13 febrero

PROYECTOS, ASESORIA Y DISEÑOS

DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo décimo séptimo, fracción III, de los estatutos, se convoca a los accionistas de PROYECTOS, ASESORIA Y DISEÑOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., a una asamblea general de accionistas ordinaria anual, a celebrarse el 17 de febrero de 1989, a las 16:00 horas, en el domicilio social ubicado en José María Velasco 6, Circuito Pintores, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, que conforme a la fracción IV del artículo citado, podrá sesionar válidamente con la asistencia de quienes representen cuando menos el cincuenta y uno por ciento del capital social y las resoluciones se tomarán por mayoría, a efecto de tratar los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto del ejercicio social de 1987.
2. Decidir la aplicación de la pérdida del ejercicio de 1987.
3. Aprobación de las transmisiones de acciones.
4. Aumento del capital social variable a la cantidad de \$ 39'400,000.

Naucalpan, Edo. de Méx., a 19 de diciembre de 1988, para su publicación respectiva.

Atentamente

C. P. José Quiroz Solís.—Rúbrica.
Secretario de Consejo de Administración.

528.—13 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX

AVISO NOTARIAL

Según escritura veintiún mil ciento nueve, fechada seis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, los señores Ricarda Rueda Ramírez, Luis, Pablo Felipe de apellidos Mejía Rueda, Margarito Rueda Reyes, Marcela Mejía Martínez y María Luisa Romero Rivera, denunciaron la sucesión testamentaria del señor Pedro Mejía Carrillo, aceptando el derecho hereditario, y el señor Pablo Felipe Mejía Rueda, acepta el albaceazgo, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.
(MENR-510513-K59)

529.—13 y 22 febrero